

## EDITORIALA

2010. urtea benetako urte gogorra izan da, eta da oraindik, langile-jendearentzat. Urte berean bi greba orokor izan ditugu Hego Euskal Herrian.

2010. urtea, aldi berean, hauteskunde sindikalen urtea da. Bankako hauteskunde-prozesua abenduaren 22an amaituko da, egun horretan egingo baita bozketak, egun horretan hautatuko ditugu gure ordezkariak datozen lau urteetarako.

Hauteskunde hauek egiten diren garaia oso garai arriskutsua da langileen interesetarako. Asko daukagu jokoan. Baina eskueran dugu tresnarik onena, gure lan-baldintzak babestu eta hobetzeko.

ELAK aurpegia ematen du enpresetan eta sektoreetan, prekaritate izugarriari aurre egiteko, langileen kaleratze erraza oztopatzeko, eta ezarri nahi dizkiguten lan-baldintzen xantaiari erantzuteko. ELAren borroka, gainera, politika ekonomiko, fiskal eta sozialak aldarazteko da, jendearen beharrezanekin bat etor daitezten.

Lan-baldintzen aurka eta bizimodu duinaren aurka egiten dituzten erasoei aurre egitea da ELAko militanteen nortasun-ikurra.

ELA hitzeko sindikatua da, eta ganoraz lan egiten du euskal langileen eskubideen alde. Bagara 110.000 afiliatu, eta kopuru horrek oso ordezkari zabalak ematen digu.

Indarra da ELAren izaeraren ezaugarria, eta indartsu ematen du aurpegia langileekin batera, lan-baldintzak eta bizimodua hobetzeko, gehiegikeriei erantzuteko, eta azken batean, bizimodu duina langileentzat lortzeko.

Zorroztasunez, koherentziaz eta zintotasunez; hemen gaude-lako eta aurpegia ematen dugulako; hauteskundeetan ELA da zure aukera.

HAUTESKUNDE SINDIKALAK



**EUSKAL SINDIKATUA**

*langileekin, erantzuteko prest!*

## 22 DE DICIEMBRE ELECCIONES SINDICALES EN BANCA

2010 ha sido un año de sufrimiento para la clase trabajadora. En un año, se han convocado dos huelgas generales en Hego Euskal Herria. Pero no podemos ni debemos olvidar que esta situación viene precedida de 15 años de un crecimiento económico basado en la especulación y la precarización del mercado laboral.

Los ajustes aprobados, las reformas laboral y de negociación colectiva, así como la reforma de pensiones, son un ataque contra nuestros derechos que, además, mantienen la posición de privilegio de la patronal. Una patronal insaciable a la que habrá que plantar cara sin tener que pagar peaje. Solo desde la libertad que da la independencia absoluta se puede defender realmente a los compañeros y compañeras.

2010 es también año de elecciones sindicales. El proceso electoral del sector de banca finalizará el próximo día 22 de diciembre con el acto de votación y ese día elegiremos las personas que nos van a representar en los próximos 4 años. Estas elecciones se van a realizar en una coyuntura especialmente agresiva contra los intereses de la clase trabajadora. Nos jugamos mucho. Tenemos cerca la mejor arma para defender y mejorar nuestras condiciones de trabajo.

ELA esta dando la cara en empresas y sectores para combatir la enorme precariedad, el recurso fácil del despido y el chantaje a las condiciones de trabajo que nos quieren imponer. En ELA estamos peleando por un cambio de las políticas económicas fiscales y sociales con el fin de que se atiendan las necesida-

des de la gente. La voluntad de responder a los ataques y de luchar por unas condiciones de trabajo y de vida dignas, es señal de identidad de la militancia de ELA.

ELA es un sindicato coherente y que trabaja con rigor para defender y ampliar los derechos de la clase trabajadora vasca. Somos 110.000 personas afiliadas, lo que nos confiere una gran fuerza representativa. Esa fuerza es el signo de identidad de ELA para dar la cara con los trabajadores y trabajadoras, para pelear por mejorar nuestras condiciones de trabajo y de vida, para responder a los abusos y en definitiva para lograr que trabajadoras y trabajadores vivamos en condiciones de dignidad.

Por rigor, coherencia y honestidad, porque estamos ahí y damos la cara, en estas elecciones, ELA es tu opción.

# SALUD LABORAL: DIFERENTES FORMAS DE MORIR POR LA CAUSA



**E**l 20 de octubre de este año, el cajero automático de la sucursal que el BBVA tiene en Rentería fue quemado mientras había tres empleados trabajando dentro. Se da la circunstancia de que la única salida para abandonar la oficina se halla junto al cajero incendiado por lo que, de no mediar la inmediata intervención de una patrulla de la ertzaintza, que logró rescatar a los trabajadores, estaríamos hablando de una tragedia con víctimas mortales, bien por el fuego o sobre todo por el humo que emiten los materiales con los que están construidas muchas oficinas.

Pocos días después, el 25 de octubre, una empleada del Banco Santander murió en el transcurso de un atraco. Las medidas de seguri-

dad que ofrecía dicha sucursal eran más severas que las habituales en ese tipo de sucursales donde, por encima de la seguridad del personal, prima el tener a buen recaudo el dinero, llegándose incluso a inutilizar salidas de emergencia en aras de salvaguardar el dinero de posibles delincuentes.

Un día antes, el 24 del mismo mes de octubre, murió en Bilbo un empleado del BBVA, ya jubilado, por causa de un mesotelioma pulmonar, enfermedad profesional derivada del contacto con el amianto. Cabe indicar que el edificio de BBVA en Gran Vía 1 en Bilbo, lleva más de diez años desamiantándose, proceso que se ha llevado a cabo incluso cuando en dicho edificio estaban trabajando más de mil emplea-

dos del banco. Estas labores han sido llevadas a cabo de manera defectuosa a lo largo de mucho tiempo, lo que ha llevado a la Inspección de Trabajo a ordenar el desamiantado inmediato del edificio. Mientras tanto, la espada de Damocles del cáncer sigue pendiendo sobre los trabajadores relacionados con este edificio.

Desde ELA, venimos denunciando ante las direcciones de los bancos la posibilidad de sabotajes o agresiones, que ponen en peligro la vida de trabajadores, debido a que la manera de abandonar el recinto es a través de una única salida, estando el resto del local blindado y sin posibilidad de contacto con el exterior o de salida de emergencia.

La actual situación de cri-

sis económica favorece el incremento de este tipo de sucesos. Atracos, protestas callejeras, etc. hacen que sean los empleados de banca que permanecen en primera línea, los destinatarios de estos tipos de violencia.

Por si todo esto fuera poco, además de lo descrito anteriormente, hay otras maneras de morir por el banco. El estrés, la prolongación de jornada, la presión, etc. son agentes dañinos que van minando día a día la salud de los empleados de banca. No tenemos más que mirar a nuestro alrededor y comprobaremos que muchos compañeros sufren cardiopatías, infartos cerebrales, tumores, depresiones, etc. derivados de una manera de trabajar que se salta todas las medidas lógicas. Es inaudito que en un sector como este, se den tantos problemas de salud relacionados con la tensión derivada de las condiciones de trabajo.

Algo se está haciendo mal y ya es hora de cambiarlo. No permitamos que jueguen con nuestra salud.

**Lan osasuna eta segurtasuna langileon eskubideak dira, eta gogor borrokatu beharra dago horiek bermatzeko**

**EN ESTAS ELECCIONES, CUENTA CON ELA**  
**El 22 de diciembre comienza un compromiso para el futuro**

# BANESTO: CRÓNICA DE UN DESASTRO-SO ACUERDO ANUNCIADO FIRMADO

**En BANESTO el acuerdo de cierre parcial de sábados**



**P**ara conocimiento general, resumiremos que se cierran el 95% de las oficinas, quedando abiertas en sábado oficinas elegidas de un listado; básicamente las oficinas principales. Este porcentaje es a nivel estatal, pero en nuestros territorios, el porcentaje se aproxima, en algún caso, al 20% de la plantilla. Los que les ha tocado, trabajan un sábado sí y otro no y además de tener un día más de libranza, cobran por ello 1.250 euros más al año. Eso sí, si el empleado ya

cobra algún complemento, este importe es absorbido. Los que no trabajan los sábados, trabajan el último y los dos primeros días del mes desde las 8:00 hasta las 19:00 con una hora para comer y cobran la dieta de convenio. Tu ubicación determina tu horario. Si te cambian a otra oficina con otro horario, te adaptas o te vas. Así de claro. Cada año se reunirán para concretar qué oficinas abren los sábados. Como guinda del pastel, a los de las tardes les endosan una bolsa de 15 horas anuales para formación, reuniones, etc.

Los autores de semejante despropósito han sido los de siempre. CC.OO., UGT, FITC y el sindicato SEB, de claro color canarinho. Una más. Y no escarmentan.

Además de proporcionar al banco todo lo que quería, esto es, se trabaja los sábados, se trabajan tres tardes al mes y se le concede una bolsa de horas para eludir inspecciones, han generado un monumental desastre operativo en las oficinas, que daría para escribir dos boletines monográficos.

Ya han enviado nuevos comunicados al respecto quejándose del desastre que ellos mismos propiciaron. En su línea, vamos.

Y todo esto, ¿por qué? Evidentemente porque había que firmar cualquier cosa, antes de octubre. Este año hay elecciones y hay que salir en la foto. Es la única explicación que desde ELA vemos a este acuerdo.

La Sección Sindical de ELA en Banesto ha denunciado el acuerdo por injusto, por discriminatorio, por ambiguo y porque otorga a la empresa amplias facultades para su aplicación ya que deja enormes lagunas en su redacción.

El banco nos ha reconocido que el trato está muy cerca del mejor acuerdo posible para ellos y que habrían accedido a pactar el cierre del 50% de los sábados y seguir negociando. Hay que añadir que lo que se ha firmado en septiembre, era definido en mayo y junio en comunicados enviados a la plantilla por los firmantes como "inaceptable y en las antípodas de su línea de trabajo". Sin comentarios.

## SABIAS QUÉ...

**...desde el 15 de octubre hay un nuevo banco?**

Aún no tiene un nombre definitivo y ha nacido fruto de un acuerdo entre Banco Popular y Crédit Mutuel, en virtud del cual el Popular ha cedido 123 sucursales de su red, junto con los trabajadores/as que prestaban sus servicios en ellas, que han sido subrogados/as y en consecuencia han cambiado de empleador.

En lo que se refiere a Euskal Herria, son 44 los trabajadores/as y 12 las oficinas que han dejado de pertenecer al Popular el 15 de octubre.

Desde que se anunció esta operación, la Sección Sindical de ELA solicitó a la Dirección del Banco que el abandono del Popular se hiciera con criterios de voluntad; sin embargo, la empresa no lo admitió, aduciendo

que esos trabajadores/as se llevan consigo al nuevo banco las mismas condiciones y derechos que tenían en el Popular y que además disfrutarán de una opción de retorno pasados 3 años.

Actualmente, se están produciendo unas conversaciones entre la dirección del Popular y los sindicatos para que esa opción de retorno pueda ejercerse también en el caso de que se produjeran despidos colectivos o por causas objetivas antes de cumplirse esos 3 años.

También es voluntad de la Sección Sindical de ELA que la reincorporación al Popular sea, en todo caso, a la plaza de origen, aunque la empresa nos ha comunicado que no está dispuesta a garantizarlo.

Deseamos la mejor suerte a los compañeros/as que en contra de su voluntad han dejado de pertenecer al Popular. Por nuestra parte seguiremos con lupa el recorrido de esta operación, a la vez que ponemos a su disposición toda nuestra experiencia y capacidad organizativa.

**HAUTESKUNDE HAUETAN, ELA ZUREKIN**  
**Abenduaren 22an etorkizunarako konpromiso bat hasten da**

## PROTOCOLO DE ESTABILIDAD DE EMPLEO EN SABADELL - GUIPUZCOANO

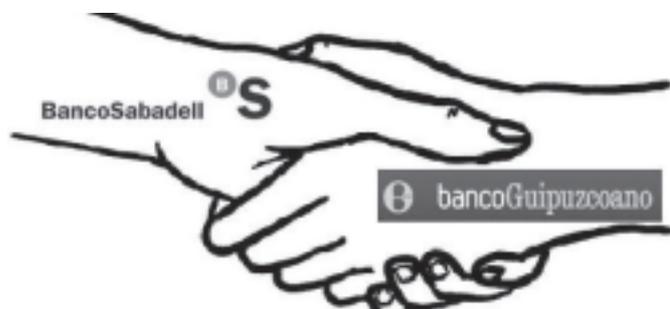
Como la sección sindical de ELA en Banco Guipuzcoano venía solicitando desde junio, ya está sobre la mesa el primer borrador de protocolo sobre la estabilidad en el empleo para el Grupo Sabadell y el Grupo Guipuzcoano. También se presentará el plan de formación, que para la mayoría de la plantilla será on-line y en el caso de los interventores, se llevará a cabo de manera más presencial.

Según se nos ha comunicado, a principios del año que viene, se abrirá la mesa de homologación de las condiciones laborales de las dos entidades, incluidas las prejubilaciones, libranza, horario, sábados, EPSV, etc.

En una primera fase, parece ser que cada entidad mantendrá su marca comercial y toda su red de oficinas. Los Servicios Corporativos de ambas entidades se reducirán en 150 personas, y otras 30 o 40 personas pasarán a la red.

Dependiendo del porcentaje obtenido al cierre de la OPA, las redes de oficinas de BG y BS pueden continuar sin cambios durante 2011 o a lo largo de ese año, podría dar lugar al inicio de una segunda fase en la que se produjeran nuevas reducciones de personal en las mismas.

Desde ELA queremos comunicar, que no aceptaremos ninguna medida traumática de recorte de personal de los trabajadores de ambos grupos y subcontratas, y que pelearemos por la homologación de las condiciones de trabajo, la igualdad de oportunidades, la formación la promoción profesional y por un nuevo acuerdo de prejubilaciones.



### N.º AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena .....  
1.º apellido / 1. abizena .....  
2.º apellido / 2. abizena .....  
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa .....  
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /  
Non jaioa .....  
D.N.I. / N.A.N .....  
.....

### DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea .....  
Localidad / Herria .....  
Provincia / Probintzia .....  
Teléfono / Telefonoa .....  
.....

### EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro  
Sozialaren Zenbakia .....  
Nombre / Izena .....  
Domicilio / Helbidea .....  
Localidad / Herria .....  
Tipo de industria / Industri mota .....  
Convenio / Konbenioa .....  
.....

### PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo  
aurrezki-kutxa .....  
Sucursal / Sukursala .....  
Nº de cuenta / Kontu zenbakia .....  
Tipo de cuota / Zein mailako kuota .....  
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten  
duzu .....  
.....

**Firma / Sinadura**